



rrp/fgp
S.91ª/369ª

Oficio N° 16.990

VALPARAÍSO, 13 de octubre de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no acogió la solicitud para remitir a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social el proyecto de ley iniciado en moción, que extiende la vigencia de beneficios económicos y sociales al período de vigencia de la alerta sanitaria por la pandemia de Covid-19, correspondiente al boletín N° 14.636-05, actualmente radicado en la Comisión de Hacienda.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio N° 454/13/2021, de 12 de octubre de 2021.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL**